

PERU: UNA POLÍTICA DE APERTURA

**Por Juan José Arteaga.*

Durante los últimos cuatro años el gobierno peruano viene impulsando una decidida política de apertura comercial con las más grandes y variadas economías del mundo, con la perspectiva de beneficiarse de la mejor manera del comercio recíproco, mediante el otorgamiento de preferencias arancelarias entre los países signatarios, de tal manera que sus productos y servicios puedan intercambiarse con mayor libertad.

Esta política comercial del Perú se concreta con la firma de Tratados de Libre Comercio (TLC) o a través de las profundizaciones de los Acuerdos de Complementación Económica (ACE).

Si bien Perú es miembro fundador y permanente de la Comunidad Andina de Naciones (CAN), cuya sede está en Lima, ante las dificultades existentes para seguir un camino de apertura comercial común a sus cuatro Estados miembros, ha optado por las negociaciones bilaterales. Así lo ha explicado el pasado 2 de agosto el Ministro de Relaciones Exteriores Embajador José Antonio García Belaunde: ***“La política exterior del Perú está basada en el principio de integración [...] con un criterio muy pragmático: si la vieja receta de integración tipo Grupo Andino no funciona, entonces trabajaremos [la] integración bilateral porque ahí hay comunes denominadores, más fuertes que en grupos más grandes”***.

Para Perú la ventaja de suscribir un Tratado de Libre Comercio (TLC) es poder contar con un instrumento que no todos los países exhiben y que permite generar más comercio respecto a aquellos países que no tienen beneficio arancelario o tienen barreras para-arancelarias.

Así se fueron acordando, con un gran esfuerzo de los equipos negociadores del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) los TLCs con Estados Unidos (iniciado durante la presidencia de Alejandro Toledo y vigente a partir del 1º de febrero de 2009), Singapur y Canadá (vigentes a partir del 1º de agosto de 2009), China (vigente a partir del 1º de marzo de 2010) y la profundización del ACE con Chile (vigente a partir del 1º de marzo de 2009).

Los TLCs con la Unión Europea, la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) y Tailandia ya se han concluido y se encuentran en la etapa de revisión legal e implementación.

En estos momentos se encuentran en distintos niveles de negociación los TLCs con Corea del Sur, Japón, México y América Central.

Sin duda que la ubicación geográfica de Perú y su pertenencia al Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) le coloca en una situación

privilegiada en su relacionamiento con el área de economías más dinámicas del mundo como lo ha demostrado su comportamiento durante la reciente crisis de 2009. En este marco Perú negocia su adhesión al Acuerdo de Asociación Trans-Pacífico (TPPA).

Las relaciones comerciales de Perú y el MERCOSUR se rigen por un Acuerdo de Complementación Económica (ACE N° 58) y es intención de Uruguay buscar su profundización junto a sus socios.

Con la suscripción del TLC con la Unión Europea el Perú tiene cubierto por este tipo de tratados el 80% de su comercio exterior.

De este modo Perú apuesta a diversificar su oferta exportable y aumentar el comercio a los mayores niveles posibles.

En todas las negociaciones ya concluidas se han logrado accesos preferentes en términos arancelarios para diversos productos peruanos. A la tradicional oferta minera se le suma con reciente volumen la exportación de productos agrícolas como espárragos, palta, mango, uvas, cacao y café. Esto exige una gran inversión que garantice el sistema sanitario. El eje estratégico para que Perú pueda tener posibilidades de abrir más mercados está concentrado en que acredite sanidad agraria. Si no acredita inocuidad en la parte animal y vegetal, por más tratados que se firmen, los mercados no se van a abrir.

Es cierto que el Perú ha registrado un verdadero boom agroexportador en la última década pero también es cierto que con una mayor inversión en el sector, las exportaciones agropecuarias podrían cuadruplicarse, ya que Perú posee una de las mayores biodiversidades del mundo, un gran potencial para producir productos de calidad y por sus diversos climas la posibilidad de producir durante todo el año.

A nadie se le escapa que Perú asumió un gran desafío con su política de apertura comercial, diría que audazmente ha buscado incorporarse al mundo global, sin temor se ha asociado a las mayores economías del mundo como lo son los Estados Unidos, China y la Unión Europea. Su objetivo es modernizar las estructuras económicas y sociales del país y luchar por mejores niveles de vida para sus ciudadanos, el 34% de los cuales se encuentran en niveles de pobreza.

Está claro que Perú ha seguido el camino chileno de integración bilateral y global. Como en todo proceso de modernización necesitará invertir mucho en educación, en capacitación de mano de obra, en salud y en el mejoramiento de infraestructuras y vías de comunicación. Perú también constituye una sociedad abierta a la inversión privada extranjera o nacional. En este sentido necesita fortalecer la independencia y eficiencia de su Poder Judicial. Si logra hacer todo al mismo tiempo y acompasadamente tendrá el éxito asegurado.

**Profesor de Política Exterior de Uruguay en la Universidad ORT.
Diplomático de carrera y actual Embajador de Uruguay en Perú.*